

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**42392** NOIA

Doña Ana Belén González Abrales, Juez de Primera Instancia número 1 de Noia,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el n.º 0000172 /2013, se sigue a instancia de don Marcelino Rodríguez Calo, expediente para la declaración de fallecimiento de don Manuel Rodríguez Brion natural de Porto do Son, nacido el día 23 de enero de 1946, con domicilio último en Basoñas, Parroquia de San Pedro de Muro, Porto do Son, hijo de Marcelino y de Florinda, de estado civil casado y de profesión marinero, quien en fecha 12 de diciembre de 1981 cuanto estaba embarcado en el buque de pesca "Combarro" propiedad de la armadora "Hijos de Andrés Soto" un golpe de mar lo arrebató de la cubierta del barco, lanzándolo al agua sin que desde entonces se haya tenido noticias de él.

Lo que se hace público para que los que tengan noticias del/de la desaparecido/a puedan ponerlas en conocimiento en el Juzgado.

Noia, 23 de julio de 2013.- El/La Juez. El/La Secretario.

ID: A130058574-2